

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	J.	S.	N.
De Jerez á Sevilla	7.45	7.30	7.15	7.00
De Sevilla á Jerez	7.20	7.05	6.50	6.35
De Jerez á Cádiz	7.10	6.55	6.40	6.25
De Cádiz á Jerez	6.55	6.40	6.25	6.10
De Jerez á Sanlúcar	7.15	7.00	6.45	6.30
De Sanlúcar á Jerez	6.45	6.30	6.15	6.00
De Jerez á Rota y Chipiona	7.50	7.35	7.20	7.05
De Rota y Chipiona á Jerez	7.20	7.05	6.50	6.35

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL Jerez de la Frontera: Jueves 18 de Octubre de 1894.

Núm. 11.840

## El Guadalete.

### ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL

La importación general de vinos en el Reino Unido, durante el mes de Septiembre último, asciende á 908.404 galones (41.291 hectolitros), de los cuales 604.153 galones (27.462 hectolitros) han sido de vino tinto y los 304.251 galones restantes (13.829 hectolitros) de blanco. Esta cantidad de vinos ha sido valorada en 292.185 libras esterlinas y resultan repartidos, según el país de procedencia, en la forma siguiente:

España, vino tinto	81.099 galones
» blanco	141.177
Francia » tinto	241.961
» blanco	86.803
Portugal	189.487
Australia	39.229
Alemania	28.452
Italia	25.753
Holanda	24.131
Madera	17.690
Poseciones británicas del Sur de Africa	1.245
Otros países	31.477
<b>Total</b>	<b>908.404 galones.</b>

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo mes del año pasado se advierte una disminución de 79.629 galones (3.620 hectolitros) en la importación del tinto, y un aumento de 20.838 galones (947 hectolitros) en la del blanco, de lo cual resulta en definitiva una disminución de 58.791 galones (2.673 hectolitros) y de 24.763 libras esterlinas en el valor del vino importado.

El arribo de vinos en los nueve meses que van trascurridos del año actual, suma un total de 10.504.123 galones (477.460 hectolitros), de los que corresponden al vino tinto 7.070.336 galones (321.379 hectolitros) y al blanco 3.433.787 galones (156.081 hectolitros), valorados todos en 3.613.233 libras esterlinas y distribuidos del modo siguiente con arreglo á su procedencia:

España, vino tinto	1.122.563 galones
» blanco	1.601.507
Francia » tinto	2.887.561
» blanco	1.103.809
Portugal	2.277.425
Holanda	323.480
Italia	307.283
Australia	306.306
Alemania	275.675
Madera	64.399
Poseciones británicas del Sur de Africa	7.478
Otros procedencias	226.639
<b>Total</b>	<b>10.504.123 galones.</b>

Comparando estas cifras con sus correspondientes de los nueve primeros meses del año pasado, se deduce:

1.º Que han aumentado: los blancos españoles 273.355 galones (12.424 hectolitros); las procedencias de Holanda en 4.599 galones (209 hectolitros); los vinos de Madera en 13.795 galones (627 hectolitros), y los de «Otras procedencias» en 34.056 galones (1.545 hectolitros).

2.º Que han disminuido: los tintos franceses en 152.888 galones; los blancos de igual procedencia en 108.221 galones; los vinos de Australia en 121.826 galones; los italianos en 42.273 galones; los de las posesiones británicas del Sur de Africa en 6.851 galones.

3.º Que apenas han variado los vinos alemanes y los tintos españoles, puesto que los primeros acusan un insignificante aumento de 2.500 galones (114 hectolitros) y los segundos una disminución de 5.033 galones (229 hectolitros).

Respecto al vino librado al consumo interior del país en lo que va de año, las cifras son las siguientes:

Vino tinto español	954.213 galones
» blanco	1.327.995
» tinto francés	2.869.130
» blanco	1.082.634
» portugués	2.247.953
» de otras procedencias	1.505.597
<b>Total</b>	<b>9.888.811 galones</b>

De donde resulta, comparando estas cifras con sus correlativas de igual periodo del año pasado:

1.º Que sólo aparecen con aumento los tintos y blancos españoles con 14.591 galones los primeros y 24.671 galones los segundos.

2.º Que han disminuido todas las demás procedencias, en la forma siguiente: 106.180 galones los tintos franceses; 26.233 galones los blancos de igual origen; 202.526 galones los vinos portugueses, y 82.434 galones los vinos de las demás comarcas.

### RUMOR ABSURDO

Dice *El Imparcial*:

«El siguiente, sobre el cual hace algunas consideraciones *El Correo*, es de los que parece mentira que puedan fijar la atención de nadie. Sin embargo, ha habido quien ha querido exponerlo, y de ahí lo que nuestro citado colega refiere en estos términos:

«No es ahora la vez primera que algún periódico se ha hecho eco de la especie injuriosa para la reina regente de haberse afiliado á la masonería y de haber afiliado también al rey. Por lo absurdo, pueril é inverosímil de la noticia, nadie podía darle asenso, y nadie, en efecto, se lo ha dado; pero últimamente, periódicos que se titulan católicos, y alguno de los cuales hace alarde de recibir inspiraciones de un prelado, han vuelto á dar la noticia, y hasta parece que del número en que la insertaban se ha hecho tirada especial para repartirla en secreto, pero con abundancia, al clero.

También en un libro publicado en Barcelona aparece la curiosa invención, y tal maña se han dado sus autores para esparcirla, que sin el aviso de algunos individuos del clero, que no han querido prestarse á ese juego; el gobierno quizá hubiere ignorado lo que era la obscuridad se tramaba. Pero el hecho es que á pesar de lo absurdo de la noticia, y tal vez por lo mismo que es absurda, ésta ha cundido y ha habido personas de buena fe que la han creído y que hasta lo han alegado como explicación de un cambio de conducta que no tenía fácil justificación.

La reina regenta, cuando de esto se ha enterado, ha tomado la iniciativa en Consejo de ministros, encargando al de Gracia y Justicia que haga cuanto las leyes autorizan y previenen para perseguir á los autores de tan injuriosa especie, no tanto con objeto de imponerles el merecido castigo, como con el de sacar á luz la intriga y combatir con la publicidad y con la verdad lo que en la sombra y con la mentira se ha forjado.

En su consecuencia, el ministro de Gracia y Justicia encargará á los fiscales litigantes á los tribunales las publicaciones refe-

ridas; dando á sus actos la consiguiente publicidad y exigiendo ante los tribunales la prueba de ese aserto ó los fundamentos que sus autores hayan tenido para proarlo.»

### Castelar en Roma

Roma 15 (5 t.)

Cavallotti, el representante de la democracia en el Congreso italiano, vino ayer de Milán á ver á Castelar, y habló de asuntos políticos dos horas con éste.

Castelar aseguró que se halla resuelta la cuestión política por el planteamiento de las leyes democráticas; y expresó su confianza de que se solucione la cuestión económica por los presupuestos nivelados, gracias al patriotismo de todos en España.

«Allí—dijo—nada pueden los revolucionarios contra el orden, ni los reaccionarios contra la libertad.

Por la noche, el señor Castelar comió en casa del príncipe Odescalchi. No hubo fiesta á causa del luto del señor Castelar; pero sí recepción, á la que asistieron las primeras ilustraciones romanas y extranjeras.

Castelar predica en todas partes la paz universal, y la inteligencia íntima entre los pueblos libres de la raza latina.

César Cantú ha dirigido una carta al Sr. Castelar, diciéndole que «no ha visto en los noventa y dos años de su edad, un suceso tan trascendente en lo porvenir como el dialogo sobre la paz perpetua entre el Sumo Sacerdote de la Iglesia Católica y el verbo sublime de la civilización moderna.»

Todos los periódicos italianos publican innumerables trozos traducidos de sus obras.

El Sr. Castelar está muy satisfecho de homenaje tanto.

Mañana sale para Milán, donde hará su visita á Crispi.

«Últimos de mas estará en Madrid. *El Corresponsal.*»

### LAS NUEVAS ORDENANZAS DE ADUANAS.

Las nuevas ordenanzas de aduanas, según versión que hemos podido recoger, contienen algunas variaciones de importancia para el comercio, por la cual nos apresuramos á ponerlas en conocimiento del público empezando por manifestar que en habilitaciones de aduanas se restringe la que tenía algunas de segunda clase para importar artículos de altos derechos, tales como alcoholes, bacalao, cereales y sus harinas, frutos coloniales, petróleo, hilados, tejidos, pasamanerías y otros varios.

Esta reforma parece justificada en la generalidad de los casos por atendibles consideraciones de buen servicio.

Se establece una inspección afecta al centro directivo, y á cargo de la cual estará el servicio de vigilancia en general.

En las operaciones de comercio hay muchas modificaciones, expidiéndose licencia de alijo para todos los buques, autorizándose á los consignatarios para tenerla escrita de antemano, lo que permitirá mayor brevedad en las operaciones de descarga.

Se varía las formas de las declaraciones, permitiéndose aprovechar el texto escrito por el introductor, cuando resulte conforme con el reconocimiento, para hacer el aforo y liquidación de derechos.

Se hace obligatoria la concesión del reconocimiento previo de las mercancías por el comercio para poder redactar las declaraciones con la debida exactitud.

Se establece en las aduanas de ferrocarril

cuya importancia lo exija una sección en la que se despachen con toda urgencia bul- tos conducidos en gran velocidad y que no excedan del peso de 25 kilos; se autoriza á los administradores para no imponer ciertas multas pequeñas cuando no resulte intención de faltar á los reglamentos.

Se modifica más racionalmente la pena que hasta ahora se exigía por falta de bul- tos.

Se sujetan al sello de marchamo los pa- guas y sombrillas, el calzado y los pañuelos llamados de Manila y se adoptan otras varias modificaciones de menor importancia, pero que en general tienden á facilitar las ope- raciones sin olvidar las debidas garantías de comprobación y buen orden que exige la defensa de los intereses del Tesoro.

La definición de las *faltas* es más extensa que en la legislación actual y permitirá cali- ficarlas con mayor exactitud, y en el capítulo de *delitos* se hacen también aclaraciones de suma importancia para el servicio, sin quebranto de los principios fundamentales de la legislación especial que rige en la ma- teria.

Finalmente, se modifica la organización de las juntas arbitrales, reduciendo á tres el número de jueces ó vocales que han de constituirlos. Esta medida ha de ser muy bien recibida por el comercio, que sufre verdadero perjuicio con el sistema hasta hoy en vigor. También tenemos entendido que el gobierno se propone mejorar la organiza- ción del personal del ramo, sobre todo en materia de sueldos, reconociendo las deficiencias del estado actual.

Cuando la nueva legislación se publique veremos si se confirman estas noticias, que adelantamos á nuestros lectores para satis- facer en la parte posible la natural impac- ciencia de todos aquellos á quienes interesa esta importante legislación.

### MISERIA

Erase que se era un herrero llamado Mi- seria, el cual tenía un perrito llamado Po- breza. Tan pobre era Miseria que ni tenía pan, ni mesa, ni tampoco hierro que forjar, pues no había quien le fiara ni un ardite.

Cierta día, el Señor y San Pedro pasaron por delante de su herrería; su aspecto nada tenía de rico, y Dios iba montado en un asno que acababa de perder una de las he- rraduras.

—¿Quieres herrar á mi asno?—preguntó Dios.

—Sí—contestó Miseria.

Pero como no tenía ni un mal pedazo de hierro en su fragua, cogió una gruesa anilla de plata y empezó á forjarla sobre el yunque.

—¿Qué haces con esa plata?—le pregun- tó Dios.

—Una herradura para vuestro asno— respondió Miseria; y puso á la cabalgadura del buen Dios una herradura de plata.

—¿Cuanto pides tú por haber herrado mi asno?—preguntó Dios.

—Nada—respondió Miseria;—páreceme que no soy más rico que yo.

—¿Pues bien! ya que nada pides, voy á concederte tres dones: reflexiona, y pide lo que quieras.

—Pídele el Paraíso—le decía en voz baja San Pedro.

—Tiempo me queda para ello—respon- dió el herrero.—Quisiera que nada de lo que entrase en mi bolsa de tabaco, pudiese salir sin mi permiso.

—Concedido—dijo Dios;—y la segunda petición?

—Quisiera que ninguno de los que se sentaren en mi silla, pudiese levantarse sin mi permiso.

—Otorgado—dijo Dios;—sólo te queda una cosa que pedir.

—Deseo que ninguno de los que trepen á mi nogal puedan bajar sin mi permiso.

Dios le otorgó también este don, y des-

pues, subiendo á su asno, prosiguió su ruta con San Pedro.

Miseria, con sus tres dones, no era más rico que antes; no siempre comía cuando tenía gana, y su perrito Pobreza estaba flaco como un clavo.

Desesperado un día, le ofreció su alma al diablo.

Este se le apareció y le dijo:

—«Toda vez que quieras venderme tu alma, hagamos trato, y te pagaré bien: te daré oro y plata y cuanto tú quieras.»

—«Conforme—respondió Miseria;—¿cuán- tos años me concedes?»

—«Veinte años.»

—«¿Veinte años? Sea. Trato hecho.»

El diablo le dió á Miseria oro y plata, y Miseria vivió á sus anchas.

Cuando hubo transcurrido el año vigési- mo, el diablo vino á l'evarse á Miseria.

—«Ya te sigo—dijole Miseria;—pero an- tes quisiera lavarme un poco y ponerme otro traje; sientánte en mi silla, que presto acabo.»

Sentóse el diablo en la silla de Miseria, quien no tardó mucho en hacer su *toilette*, y en cuanto hubo terminado le dijo al dia- blo:

—«¿Vamos?»

El diablo intentó levantarse; pero pare- cía clavado en la silla, sin poderse mover.

—«Te aguardo, ¿no vienes?»

—«Es que no puedo levantarme—res- pondía el diablo.»

—«¿Cuantos años más me concedes para que te deje ir?»

—«Veinte—respondió el diablo.»

El diablo salió de la silla de Miseria. Cuando hubo transcurrido el vigésimo año, vino el diablo, acompañado de otros tres, para llevarse á Miseria.

—«¡Ah!—le dijo Miseria.—Déjame cam- biar de traje. Mientras tanto, si queréis comer nueces, las hay en mi nogal, y muy maduras. Nunca habrás comido cosa ma- jor.»

Treparon los cuatro diablos al nogal y se pusieron á comer nueces. Cuando Mi- seria estuvo listo, dirigióse al pie del ár- bol, mofándose del diablo, que no podía bajar.

—«Déjanos partir, Miseria—gritaba el diablo,—y te daré veinte años más de vida y dinero á discreción.»

Miseria dejó que bajaran los diablos; pero veinte años pasan pronto para quien no se fastidia y tiene repleto el bolsillo. El jefe de los diablos, Platus, vino á lle- varse á Miseria, acompañado de todos los diablos del infierno.

—«Estoy pronto—dijo Miseria;—pero me han asegurado que tú te achicabas á voluntad. ¿Será cierto? ¿Podrías entrar en el cuerpo de una hormiga, tú y todos los diablos?»

—«Sí—respondió Platus.

Acto seguido, en lugar del diablo y de todos sus vasallos, vio Miseria una hor- miguilla, que se apresuró á meter dentro de su bolsa de tabaco. Después la colocó sobre su yunque, y se puso á golpearla con el martillo, hasta que hubo empujado su camisa, y cada día repetía la misma faena.

Miseria acabó por morir y se llegó á la puerta del Paraíso, seguido de su perrillo Pobreza. Llamó: ¡Pam! ¡pam! y San Pe- dro vino á abrir.

—«¡Ah! ¿eres tú, Miseria?—le dijo con acento burlesco,—para tí no hay aquí sitio; hubieras debido pedir el Paraíso, ya te lo decía yo...»

Y le dió con la puerta en las narices. Pasó entonces Miseria á llamar: ¡Pam! ¡pam! á la puerta del Purgatorio. Abrió el portero el postigo, y cuando hubo exami- nado los papeles de Miseria, le dijo:

—«No tienes bastantes pecadillos y sí

LA FORASTERA. 107

reja. La fascinación subió al estado de éxtasis cuando Dudú le dijo con armoniosa voz:

—«Paco, esta siesta se ha olvidado usted de venir á vernos.»

—«¿Olvidarla! ¡Imposible!»

—«¿Y qué tendría eso de particular? No siempre nos hemos de estar acordando de los amigos.»

—«Ah! ¡Usted mi amiga! ¡Usted es más que mi amiga!»

Esta exclamación se desbordó de los labios de Paco con una entonación tan extraña, que Rosita, figurándose que aquellas palabras podían ser el principio de un coloquio, en el que ella no debía tomar parte, se retiró de la reja llevándose á Conchita.

Al verse solo con Dudú, aquel joven que había empleado todo el tiempo de su juventud en la lectura y el estudio, que sólo había tratado á las mujeres muy superficialmente, sintió que se desarrollaba en toda su naturaleza un estupor que borraba todos sus propósitos, una atracción que lo encadenaba á la encantadora forastera. Después de cruzadas aque- llas pocas palabras, consideró que había dicho, ó una tontería, ó una frase comprometedorá, y que- riendo enmendar su falta, dijo:

—«Me explicaré.»

Pero sus ojos se fijaron en los ojos de ella, y se embriagaron tan deliciosamente, que perdió la voz y no pudo dar la explicación ofrecida. Dudú se son- rió al ver su turbación, y, para sacarlo de ella, le dijo con hechicero acento:

LA FORASTERA. 108

La plaza se quedó con sólo los espectadores que estaban asomados á las ventanas y postigos, y con algunas de las mujeres que había en las callejuelas que desembocaban en la plaza. Pepe, cuyo primer impulso fué seguir al toro, varió de pensamiento al ver á Dudú, Conchita y Rosa en una de las rejas de la casa del Juez, y, acompañado de su flemático amigo, se acercó á saludarlas.

—«Os habéis portado muy mal,—les dijo Conchita apenas estuvieron al alcance de su voz.—¿Haber de- jado ir el toro!»

—«Es imposible oponerse á los deseos de un pue- blo,—respondió Pepe.—Siendo el toro de los Jopo- nes, es preciso que pasee por todas sus calles.»

—«¿Quiénes son los Jopones?—preguntó Dudú.»

—«Los de la Pontezuela para arriba.»

—«De modo que el toro no volverá más por aquí.»

—«Si no hay quien se empeñe en ello...»

—«Primo, empenáte tú; ve por él de seguida.»

—«Conchita, ya vendrá; no te apures tanto.»

—«Traiganos usted el toro, traiganos usted el toro, —repetió Dudú apoyando la petición de Conchita.»

—«Si es gusto de usted...—respondió Pepe.»

—«Todas, todas lo deseamos,—dijo Rosita.»

—«Pues voy á ver si puedo complacerlas.»

Al retirarse Pepe hizo ademán Paco de acompa- ñarlo; pero Dudú le dirigió una mirada tan seduc- tora, que se detuvo como fascinado. Olvidando luego el intento que había tenido de seguir á su amigo, se acercó y cogió uno de los barrotés de la

LA FORASTERA. 109

devorador que desarrollan en nosotros ciertas muje- res. Si yo le hablara y me admitiera, desde aquel momento me consideraría como casado, y como un hombre machucho que ya ha pasado de la juven- tud. Valiéndome de tu lenguaje metafísico, nuestras almas tal vez estén enamoradas, pero nuestros cuer- pos tal vez no; á lo menos el mío. Y yo, por lo pronto, prefiero el amor que me arrastra hacia Du- dú, á la amistad, que es lo que verdaderamente siento por Rosa. Si embargo, antes de presentar la batalla, te reitero lo dicho: si quieres á Dudú há- blale y yo me retiro. ¡Qué diablo! Grande es mi pa- sión, pero por un amigo soy capaz de olvidarla.

Y al decir esto, de un salto se arrojó del catre y se comió dos lonjas de jamón, invitando á su amigo á que hiciera lo mismo. Obedeció Paco y después de beber también los dos, exclamó Pepe:

—«Dí tú última palabra.»

—«La he dicho: temo á esa mujer y no me declaro.»

—«Siendo eso así, esta misma noche me veo yo la cara con ella, para lo cual, Paco, me vas á hacer un favor.»

—«¿Cuál?»

—«El de dejarme el campo libre; el de retirarte de ella cuando yo me acerque.»



GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Completo el surtido para la presente temporada recomendamos á todo el que tenga que comprar algo visite esta casa, anticipándole que encontrará cuanto de más nuevo y elegante se ha hecho en España y en el extranjero.

Este Establecimiento trabaja con especialidad el artículo de fantasía para Señoras, las alfombras, cortinajes, perfumería fina, etc.; y en telas para caballeros tenemos desde la más económica á la mejor que se produce.

PRECIOS SIN COMPETENCIAS—VENTAS AL CONTADO

Banquete posibilista.—El domingo próximo se celebrará en Granada un banquete, al que concurrirán los más caracterizados posibilistas de todas las provincias andaluzas.

El banquete tiene por objeto hacer ostentación de las fuerzas con que cuentan los que siguen las inspiraciones del señor Castelar, y los iniciadores han elegido la ciudad de Granada para reunirse, queriendo rendir con ello el tributo de cariño á la memoria del difunto Sr. Almagro.

El diputado Sr. Rodríguez de la Borbolla, que ha ido á Madrid para asuntos particulares, salió el día 16 con dirección á Sevilla y Granada para asistir al banquete.

Por la Alcaldía se ha trasladado á los Sras. Sub-delegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de este partido, un telegrama del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, recomendándoles el más exacto cumplimiento de una R. O. que publica el Boletín Oficial del 16 del actual, acerca de la intrusión en el ejercicio de la medicina, farmacia y veterinaria.

Beneficencia.—Se han recibido en la Alcaldía para su entrega á los interesados, los oficios de la Excmo. Diputación Provincial concediendo el ingreso en el Hospicio de esta ciudad á los ancianos Antonio Gómez Galán, Antonio Díez Ambal, Juan Guerrero Estiba, Andrés Marchena Calle; de los niños Manuel Garrido Ortiz, Juan Mateo Menacho y de las niñas Concepción y Gregoria Barrio nuevo Camargo, y en la casa cuna, del niño Antonio Barrionuevo Camargo.

Recaudado en el día 16 del mes de Octubre en la Administración de Consumos. 2.366 84 pesetas. En el mismo día del año anterior . . . 3.039 88

De menos . . . 673 04

Noticias de Sevilla: El ex-jefe de policía D. Francisco Moreno Roselló ha presentado al Sr. Fiscal de esta Audiencia una querrela contra el actual jefe de vigilancia don Carlos Solano, por hechos que el querrelante estima constitutivos de detención arbitraria.

En el museo de Historia natural de esta Universidad se ha recibido una magnífica colección de fósiles de los terrenos terciarios de Bélgica, regalada por un naturalista belga, a cambio de un envío de moluscos andaluces que le hizo el señor Calderón, profesor de Historia natural en nuestro primer centro docente.

La colección consta de unas cuatrocientas especies. Todos los ejemplares vienen cuidadosamente clasificados. El Sr. Calderón se ocupa en instalarlos.

Se encuentran ya en Sevilla el nuevo Presidente de esta Audiencia Provincial D. Carlos Bonet. Con el objeto de acordar la cantidad con que han de contribuir para erigir la estatua que se piensa levantar a D. Claudio Moyano, se reunieron el lunes los profesores que componen el claustro de la Universidad Literaria é Instituto de segunda enseñanza.

También se reunieron con el fin indicado los profesores de la Escuela de Comercio y de la Normal de Maestros. Parece que el acuerdo fué ceder cada uno un día de haber.

Se encuentran muy adelantadas las obras para la instalación de un departamento aséptico de operaciones en el Hospital provincial. Constará aquel de una sala central ó quirófano y dos enfermerías accesorias, dotadas de excelentes aparatos, constituyendo un modelo en su género. Se establecerán estufas y una cámara de desinfección.

En los términos de Paterna y Ecaceña del Campo existen grandes vestigios de una población murada, pertenecientes á la época romana, y que son conocidos con el nombre de los muros de Tejada.

Sabido es que el acueducto que abastece á Itálica comunica con los manantiales existentes en los campos de Tejada. Dice que el propietario actual de esos terrenos está demoliendo á barreno los lienzos de muralla de la destruida población.

Sería conveniente que la Comisión de Monumentos se informase convenientemente á fin de evitar la desaparición probable de reliquias históricas que pudieran ser de gran importancia.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Marsella, 36 botas, 4 octavas y 38 cajas. Para Burdeos, 71 botas, 3 cuartas y 621 cajas. Para Port Said, 5 botas. Para Manila, 46 botas, 3 cuartas y 1.080 cajas.

El señor ministro de la Guerra ha reordenado que se abonen á un

propietario de Arahal 30 pesetas de indemnización por los daños causados por una piara de potros, y 52 pesetas de honorarios á los peritos que han tasado los daños. De modo que al presupuesto le han hecho los peritos más daño que los potros.

En Zaragoza celebróse con gran solemnidad la procesión del Rosario general.

Presidió el acto el comandante general, señor marqués de Aumada, acompañado del Deán y Real Maestranza, asistiendo también comisiones militares, del Ayuntamiento y otras corporaciones.

Pasan de 25.000 los forasteros que han afuido á las fiestas.

Table with 2 columns: Trabajadores ocupados en las obras municipales, Total. Rows include Jardines, Lebrija (Camino), Zarza, Pizarro, Consistorio, Alcaidesa.

Anuncios de interés.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación para las oposiciones de ingreso, por el Oficial de esta Sucursal D. Juan de Cabieces.

Benito Landeras y Sánchez, soldado que fué del Regimiento reserva de Santona núm. 53, puede presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza, Pedro Alonso 6, y le será entregada una letra del importe de sus alcances.

EDICTO.

D. Bartolomé Chacón, Recaudador de Contribuciones de esta zona, Hago saber: que el segundo y último período de la cobranza voluntaria de las cuotas por contribución territorial, riqueza urbana, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 17 al 26 del corriente, ambos inclusivos, en la calle de la Princesa número 5 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio en otro caso. Jerez 16 de Octubre de 1894.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

Farmacia de A. de Luque

Unico depósito en Jerez de la Lina directa de la ternera, que se emplea en el Instituto de vacunación del médico D. Fernando Montenegro. Precio del cristal, 250 pesetas.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—Con arreglo al art. 37 del Real Decreto de 16 de Septiembre último sobre reforma de la segunda enseñanza, habrán de concederse en los Institutos un cinco por ciento de matrículas gratuitas, á título benéfico, á los alumnos que justifiquen la carencia de recursos para seguir sus estudios. Agrega el mencionado artículo, que si el número de aspirantes fuere superior á dicho cinco por ciento, se otorgará sólo el beneficio por orden rigurosa hasta el límite de dicha proporción, á los que tengan en sus expedientes notas superiores en calidad, número; teniendo en cuenta para el primer año la superioridad en el examen de ingreso. El claustro de este Instituto para llevar á efecto lo prescrito en esta disposición, ha acordado darle la conveniente publicidad á fin de que los alumnos que reúnan las condiciones en ella expresadas puedan solicitar la matrícula de gracia que les con venga en instancia dirigida al señor Director y acompañada de los documentos que acrediten debidamente la carencia de recursos á que se refiere el mencionado art. 37. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para que llegue á conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que las solicitudes deberán presentarse en el improrrogable término de ocho días á contar desde la fecha de este anuncio. Jerez 17 de Octubre de 1894.—El Secretario, CAYTANO CASTELLÓN.

Refino Jerezano

7, ALGARVE, 7 En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo surtido en guantes cabritilla y otros muchos artículos de la presente temporada, que se realizan á precios de fábrica, como se demuestra á continuación: Guantes cabritilla, negros y colores, á 8 reales par. Id. seda, id. id., á 5 reales par. Id. lana, id. id., á 4 reales par. Tapetes hule para estufa, á 9 reales uno. Hule blanco para mantel, á 12 reales vara. Lana café, dos y cuatro cabos, á 25 reales libra. Chinagrás (pelo de cabra), á 24 reales libra. Paraguas sedá, á 24 reales uno. Y otros artículos difícil de enumerar.

Libros de Texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1894 Á 1895 Se venden en la Librería, LARGA 53

DIONISIO GARCÍA PELAYO.

Larga, núm. 9.

FIN DE TEMPORADA

Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estación, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 por 100 menos de su valor. Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamasados, desde 80 reales uno. Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con urgencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Dedicada á la venta en la farmacia de esta ciudad. Fabrica en Bayona: L. DE BEUF.

Ellas y ellos

Este interesante libro, en que figuran unas 500 semblanzas de personas de Cádiz y Jerez, se vende á DOS PESETAS en la librería calle Larga núm. 33.

Instituto de Vacunación

bajo la dirección de D. F. Montenegro.—Vacuna con lina directa de terneras, procedentes del Instituto de vacunación del Dr. Isorna, en Cádiz. Miércoles y Viernes de 12 á 3. Porvenir 6, Jerez de la Frontera.—La lanceta con que se hace la vacunación se regala. PRECIOS.—Por una vacunación en el Instituto, 5 pesetas.—Por una vacunación á domicilio, llevando la lina, 750.—Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera, 20.

En la calle del Circo nú-

mero 7, se venden palos superiores de pino de la tierra, de tres varas de largo, y de buen grueso, propios para cercas de alambres, á peseta cada uno.

Se dan lecciones de zur-

ridos en paño, y también en zurce.—Darán razón, B:navente bajo núm. 2.

AGUA DE AZAHAR, INCOMPARAB DE J. CASANOVAS, de Dos Hermanas (provincia de Sevilla), PROPIETARIO DE NARANJALES.

Especialidad en este artículo y esencias del mismo. Probad y experimentaréis sus excelentes cualidades. Premiada con medallas de oro en las Exposiciones de París y Barcelona.

Deposito al por mayor y menor, en Jerez Farmacia del BUEN SUCCESO.

La EMULSION de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfite de cal y de sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

DE MATA-CALBENTORIS

FEBRICIDA GONZALEZ ALSALOL. preparación en discos amiláceos, es el único remedio infalible contra las calenturas. Basta una caja para curarlas por antiguas y rebeldes que sean, sin que vuelvan á reproducirse. En caso contrario se devuelve el importe. Cura las fiebres infecciosas. Caja, 3 pesetas.—Depósito central, Farmacia de la Alameda, cerca del Puente de Tetuan, Málaga. Depósito en esta localidad, calle Larga, núm. 17, Droguería de Sucesor de Vargas.

LAPIDAS

DE MARMOL BLANCO Grabadas y Charoladas á pesetas 1250 Emplomadas te 1.ª 20 Relieve, desde. 40

Hay mármol negro. PLAZA FERNÁNDEZ FORTÉCHA, 3 FRANCISCO G. ZARZUELA CÁDIZ.

Se vende en Rota una

hacienda, de 11 aranzadas de arbedada, que tiene tres cosechas, una de peros y perillos y toda clase de fruta fina; otra de uvas, desde la lina y moscatel hasta la Palomina, y otra de naranjos, donde se coje una rica naranja dos meses más temprana que en otras partes. Esta hacienda tiene su casita de planta baja en el centro de ella, una estancia y una cochinería de zinc.—Informar en: Vera-cruz 51, Rota.

Se ofrece como profes-

ora de Piano y Bordados, la Srta. D.ª Amalia Fernández y Pérez.—Recibe los avisos, calle de Caballeros, núm. 25, principal.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón. Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL) Y PEDRO ALONSO 8.

Depósito de fundas de

paja francesa para botellas de todas clases.—Los avisos se reciten en el Almacén, plaza del Carmen.—Jerez de la Frontera.

Partido alto

en el centro de la población. Consta de sala, cinco grandes alcobas, comedor, cocina, despensa y varias alacenas.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Preparación para el ingreso

EN LAS

CARRERAS MILITARES, por D. Manuel López-Cepero, oficial de Infantería de Marina.—Armas núm. 9, bajo, derecha.

Se arrienda una haza de

tierra de 32 aranzadas, llamada «La Hospitalera chicas» en el pago de Torrox ó La Fuente, de este término.—Para su ajuste, darán razón Callejon de Paul, 2.

Cal á ocho reales y me-

dio la carga, puesta al pié de las obras.—Se reciben los avisos en la calle Medina, almacén de hierros.

COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instrucción primaria se cursan as asignaturas de Latin, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio. Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 17.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MANANA.—Las Angustias. SANTO DE HOY.—San Lucas, evangelista. MANANA.—San Pedro Alcántara, cf.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

Función solemne á las once de la mañana, con sermón que predicará el M. I. Sr. Abad de la R. é I. Iglesia Colegial. El Santo Jubileo y todos los cultos son aplicados en sufragio del alma de la R. D.ª Pilar de la Rocha de Pemartin (q. e. p. d.)

Advertisement for D. Juan Guiral y Celaya, featuring a portrait and text about his funeral and family.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 1:55 madrugada. En la conferencia habida entre los Sres. Martínez Campos y Sagasta, convino la política que se seguirá en Marruecos y demostrar amistad al Sultán. Se han recibido cartas de este ofreciendo cumplir cuanto se trató con España.

La «Gaceta» publica Real Decreto convocando la segunda legislatura de las Cortes, para el día 12 de Noviembre próximo.

Madrid 17, 2:15 madrugada.

Los insurrectos de Bohama han bloqueado la ciudad.

Muley Abbas, enviado del Sultán, para reprimir los desórdenes, intentó detener al Kaid. Este se defendió y acabó suicidándose.

Madrid 17, 9:30 mañana.

La «Gaceta» publica una circular del Ministerio de la Gobernación, recordando á las Diputaciones y Ayuntamientos los preceptos legales que les obligan á tratar solamente de los asuntos fijados en las convocatorias.

Se les exige á los diputados y concejales la asistencia á las sesiones, prohibiéndoles que se abstengan de votar cuando sea necesario.

Madrid 17 de Octubre de 1894, á las 11:45 de la mañana.

Castelar ha llegado á Nápoles.

El coche-correo que funciona desde Santander á Bilbao se ha despedido, resultando muerta una mujer y heridas cinco personas más.

Parece que Martínez Campos ha declarado á Sagasta que es partidario de las reformas proyectadas por Maura para Cuba, y opina también en la cuestión de Marruecos conviene no extremar los procedimientos, esperando á que el Sultán acabe de afirmar su autoridad en el imperio.

Madrid 17, 6 tarde.

Ha terminado la huelga de cargadores en Port Said.

Hay mejores noticias de Lorenzo Márquez.

Signen las sesiones del Congreso católico en Tarragona, con gran solemnidad.

Nuevos temporales han ocasionado muchos destrozos en la península.

La solución del problema político no se conocerá hasta el próximo mes. La crisis se aplazará cuanto sea dable.

Consolidado, 71'20.

CAMBIOS.

Londres . . . . . 29'55 París. . . . . 17'50

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 17 DE OCTUBRE DE 1894. Temperaturas.

Table with 6 columns: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, Al medio día, Máxima, Mínima, Al medio día, Máxima, Radiación solar.

A LAS 12 DEL DIA. EN LAS 24 HORAS.

Table with 6 columns: Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presión barométrica á 0 grados, Evaporación en m. m., Lluvia en m. m., Sombra, Sol.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Calendar table for October 1894, showing days of the week and numbers.

Teatro Principal.

Compañía cómica lírica bajo la dirección de D Ventura de la Vega.—Función para hoy: A las siete y media.—Jai Alai. A las ocho y media.—González y González. A las nueve y media.—Segundo acto. A las diez y media.—El duo de la Africana. Entrada á Paraiso 15 céntimos.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Hospitalidad Domiciliaria, Hosp. de Santa Isabel, Cementerio, and Carcel.

salidas del mes de Octubre los acreditados vapores españoles de primera marcha, GRACIA.

Table of ship departures with columns for date, time, and destination. Includes dates like 6.30 de la mañana and destinations like Jerez de la Frontera.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón...

PETRITA. AVENTURAS DE UNA CANTINERO

(EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL) POR D. JACINTO RIBEYRO. De venta en la librería Larga, 33, y en la de Gener, Larga, 14, al precio de 40 reales.

Mercado de Jerez.

Table of market prices for various goods like Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, etc.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intencion, Curaciones practicadas, Individuos vacunados.

EL AGUILA GRAN CASA PARA VIAJEROS

SEGOVIA. Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situacion de primer orden...

ARITMÉTICA ELEMENTAL

Por D. JUAN ARGÜLLÓS Y SEDANO. Catedrático numerario de Matemáticas en el Instituto Provincial de 2.ª enseñanza de Jerez de la Frontera.

Se venden puertas viejas

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi... sobre el alcohol.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELEFONO N.º 60. PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

ESTACION DE INVIERNO DE 1894 A 1895.

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que formará su surtido en CONFECCIONES TELAS ALFOMBRAS y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa con cochera, cuadra y jardin de la calle de doña Blanca, núm. 15. Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento...

Aviso interesante.

PRONTIDAD Y BARATURA. El cosario de la Corredera, Francisco Ramos, ofrece desde el Jueves...

AGUAS MEDICINALES

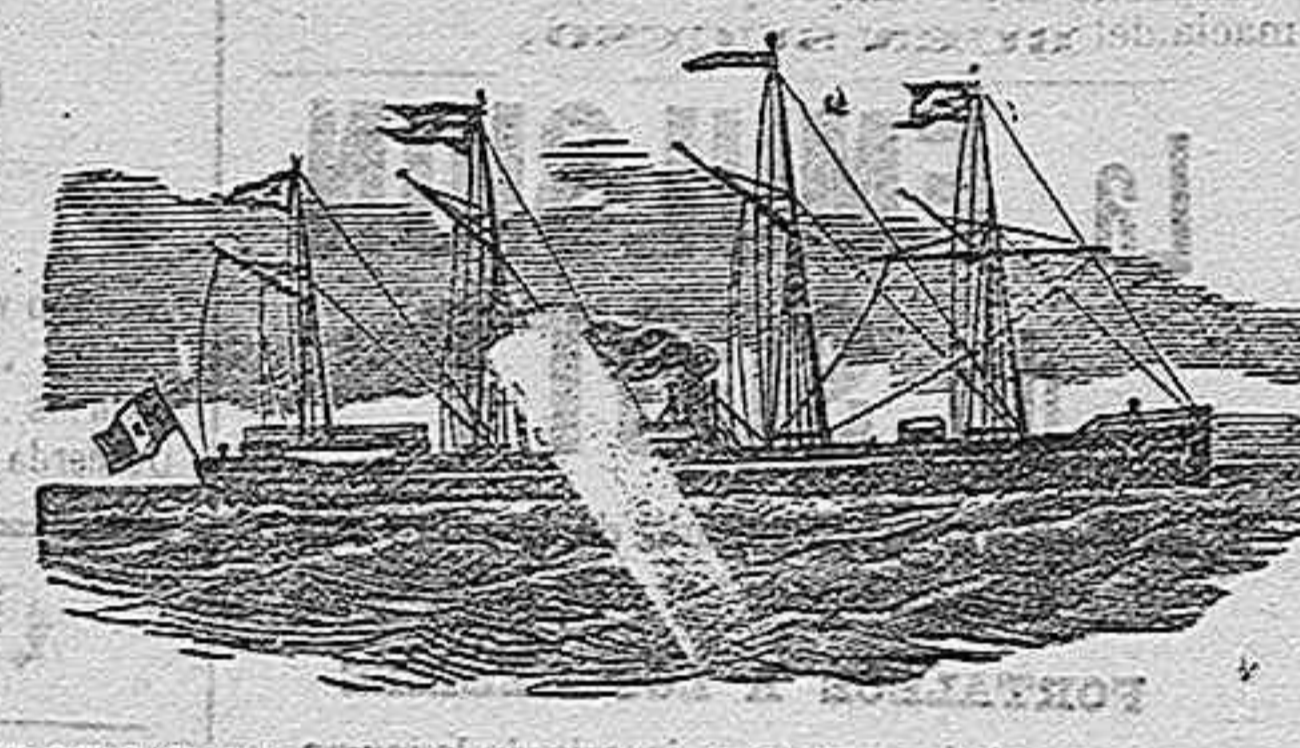
DE «LA COLALTA» SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Son de excelentes resultados, tomadas a pasto...

LA SIN RIVAL

GRAN EMPRESA DE SEGUROS DE QUINTAS A PRIMA FIJA. Capital social: 200.000 pesetas.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe...



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinacion a puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y del Pacifico. Tres salidas mensuales...

VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



Restaura el Color Y HACE CRECER Abundantemente el Cabello. Cura los humores acompañados de coque, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo...

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS. SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES. - BARCELONA.

ARTE Y LETRAS.

SUS MONUMENTOS Y ARTES. - SU NATURALEZA E HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Anuncios.

Papas superiores a 5 p. pesetas quintal y 1.25 la arroba. Por libras 4 5 céntimos, y por kilos a 15. Antiguo despacho de frutas y aceitunas, Carrón 14, Frente al Colmado.

¡EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

El tratamiento de las afecciones del estómago por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL se fundamenta en una base tan sólida y científica, que nadie ha intentado negarla. Eminentes profesores del arte de curar lo usan a diario...